

A



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

BOLETÍN LABORAL -1

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm 043 Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico, **MARZO 16, 2022**

<http://teca.edomex.gob.mx/> Aviso de privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

SAE/96/2020 MARTHA YOLANDA MARQUEZ MARCOS VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ESTE MEDIO EL PROVEIDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTES DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS
SAE/212/2016 JUANA GAYTAN BERMUDEZ VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA POR ESTE MEDIO, EL PROVEIDO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS EN EL CUAL LA PARTE DEMANDADA NO PRESENTA A SUS TESTIGOS POR LO QUE SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

Lic Diana Guadalupe Lechuga Ortiz
DOY FE

Secretaria de Acuerdos de la
Sala auxiliar de Ecatepec



Núm 043 Ecatepec de Morelos, Estado de México, MARZO 16, 2022

[http://teca.edomex.gob.mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

SAE/141/2014 JORDAN ALFONSO TORCES LOPEZ VS H AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO DECRETANDOSELE LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA DE SU PARTE Y A CARGO DE LOS CC ALEJANDRO RODRIGUEZ RIVERO Y BELEM MARTINEZ ROMERO
SAE/1053/2019 ALICIA ACHAUTLA FLORES VS H AYUNTAMIENTO DE CHICONCUAC, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO DECRETANDOSELE LA DESERCIÓN DE SU MEDIO DE PERFECCIONAMIENTO OFRECIDO POR SU PARTE